Luego y se les apercibe q.e en adelante Cumplan, con presentar dho testimonio el mismo dia de S.r Juan pues de lo Contrario se procederá a lo q.e hubiese Lugar

Exam.n de Panaderos

Viéronse dos Memoriales de Juan Tolosa Ros, y Juan Pedro Martin Panaderos en q.e solicitan el permiso de esta Ciudad p.a trabajar de dho oficio: Y entendida Acuerda q.e desde luego se examinen, con arreglo a las ordenanzas de su Gremio, y estandolo presenten el Correspondiente Docum.to

El S.r Governador y Corregidor hizo presente a esta Ciudad q.e la otra noche se rompio la Cañeria del Agua salada, de forma q.e estubo el Pueblo sin agua algun tiempo, y lo hubiera estado mas, a no haver dado prontas providencias lo q.e no sucederia, si estubiese Corr.te p.a estos Casos, la fuente del Muelle, q.e está en la Casa de dn Cirilo Garcia, cuya reclamaz.n y dro. q.e tiene el Publico a ella está Acordado p.r esta Ciudad ultimam.te: Y entendida Acuerda, ratifica, lo anteriorm.te resuelto, y q.e con efecto su Cavallero Pror Sindico Gen.l demande y defienda el asunto hasta Posez.r al Publico de dha Agua

Todo lo qual Acordó esta Ciudad, p.r ante nos sus Secret.s Fran.co Gonzalez Rosa, y Joaq.n de Madrid. de q.e damos fee =

Campero

Antenor

A. Burguenques

Fr.co Ant.o Gonzalez Rosa

Joaquin de Madrid

Com.n de los vehedores de Alba Mileria

Consecuente a lo Acordado p.r esta M. N. Ciudad